

REX ROYAL BLUE, SIMCAV, S. A.*Convocatoria de la Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las dieciocho horas del día 13 de junio de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 14 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, en su caso, de Auditor de la sociedad.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que cualquiera de ellos indistintamente pueda protocolizar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.158.

ROCLIVE, S. A.*Acuerdos de transformación en sociedad de responsabilidad limitada y cambio de domicilio*

En cumplimiento de lo dispuesto en el texto refundido Ley Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Roclive, Sociedad Anónima», celebrada el 11 de diciembre de 2001, en el domicilio social, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. La transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación «Roclive, Sociedad Limitada»;

2. El traslado de domicilio social a Barcelona, calle Pasaje Llovera, número 4, habiéndose modificado el artículo estatutario correspondiente.

Barcelona, 19 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.675.

y 3.^a 25-3-2002

ROMEIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Hospital, número 51, de Barcelona, el día 9 del mes de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda al día siguiente 10 de mayo, en el mismo lugar y hora señalados para la primera de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad consistentes en el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Renovación de cargos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 144 del TRLSA, en el domicilio social se hallan a disposición de los señores accionistas los documentos contenidos en el orden del día para su entrega o envío gratuito según deseen.

Barcelona, 15 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Canals Monte.—9.630.

RUJIFER, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Loto, 20, de Torrijos (Toledo), el próximo 18 de abril de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 19 de abril de 2002, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración de la compañía y nombramiento de Administrador único de la misma, con la consiguiente modificación, en su caso, del correspondiente o correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Tercero.—Conferimiento de facultades para formalizar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Torrijos, 13 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Jiménez Morante.—9.344.

SANCH TELECOM, S. L.

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar en el hotel «Gran Atlanta» de Madrid, calle Comandante Zorita, números 34-36, el próximo día 11 de abril de 2002 a las diez horas de la mañana en primera convocatoria, y en segunda convocatoria en el mismo lugar a la misma hora del día 12 de abril de 2002, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Propuesta modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Propuesta de apoderamiento al señor Administrador único de la sociedad, para elevar a público los acuerdos que se adopten, y proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, por anticipado a dicha reunión, los señores socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de modificación previsto en los apartados primero y segundo del orden del día transcrito.

Madrid, 14 de marzo de 2002.—El Administrador único.—9.278.

SANTAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, con la intervención de Letrado Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, para su celebración, en primera convocatoria, el día 11 de abril de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Ribera del Loira, número 52, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2001, así como examen del informe de Auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la publicación de los anuncios que fueran necesarios, para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil, para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil y para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción, en su caso, en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores para la aprobación de la misma.

En cumplimiento de lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho de todo accionista a obtener de la sociedad, a partir de la convocatoria de esta Junta general de accionistas, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Madrid, 21 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—10.112.

SEBIR, S. A.*Reducción de capital*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada en Barcelona el día 31 de diciembre de 2001, adoptó el acuerdo siguiente:

Reducir el capital social de esta compañía en 26.440 euros, con la finalidad de amortizar 2.000 acciones propias, mediante la amortización de las mismas. La diferencia entre el valor nominal de las acciones amortizadas y su coste de adquisición, se cargará a la cuenta de Reservas Voluntarias, por importe de 158.539,51 euros.

Se hace constar, expresamente el derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.635.